

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MANTENIMIENTOS, SERVICIOS GENERALES Y QUÍMICOS COVEGAL S. A.,  
CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En el Cantón Duran a las dieciocho horas del dia catorce de Febrero del Año dos mil veinte, en la oficina ubicada en la ciudadela los Helechos sector 11 MZ. AZ 13 Solar # 9, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Viterbo Coveña Coveña propietario de 720 acciones, la Sra. Eva María Galarza Briones propietaria de 40 acciones y el Sr. Derick Joshue Coveña Galarza propietario de 40 acciones: El Capital Social de La Compañía es de ochocientos, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$.800,00) que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas (800) acciones, ordinaria y nominativas, de un valor de un dólar (US\$.1,00) cada una. Preside la sección la Sra. Eva Galarza Briones Presidente; y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Sr. Viterbo Coveña Coveña, este último quien teniendo a la vista el libro de Acciones y Accionistas, elabora la listas de asistentes, dejando constancia, en uso de la facultad que concede el Art. 234 de la Ley de Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista.

El Presidente propone a la Junta que se aprueben los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019.

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y Perdidas y Guanacias, por el ejercicio económico del año 2019.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente y de inmediato entran a tratar los puntos que lo integran de la siguiente manera:

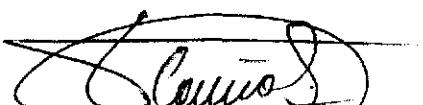
**PRIMER PUNTO:** En este punto, el Presidente le concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procedió a leer su informe correspondiente al ejercicio económico 2019: El Gerente General concluye informando que durante el presente ejercicio, se ha mantenido una Política Administrativa prudente, Enfocada principalmente al control y al cumplimiento de las obligaciones tributarias.- Una vez concluida la exposición del Gerente General, la Junta aprueba por unanimidad el referido informe.

**SEGUNDO PUNTO:** El Presidente de la Junta informa a los Accionistas que el comisario de cuentas, fue informado conveniente y oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y contable de la Empresa, particularmente sobre aquello que trata el Art. 291 de la Ley de Compañías, a quien se le ha brindado todas las facilidades y apoyo a efecto de que cumpla eficientemente todas las atribuciones y obligaciones

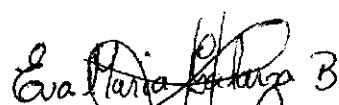
que señala el Art. 279 de la referida Ley. Por secretaría se da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019, elaborado por la Sra. Andrea Jesi Coveña Carreño, como Comisario principal de la Compañía.- Una vez concluida exposición, la Junta aprueba por unanimidad el referido informe.

**TERCER PUNO:** En este punto, el Gerente General de la Compañía comenta sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019.- La Junta decide aceptar aprobar por unanimidad el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias por ejercicio económico 2019, los mismos que deberán ser presentados ante las autoridades de control.

Concluidos los puntos del orden del día y por no haber otro asunto que tratar la Junta General dio unos minutos de receso a fin de que el Secretario redacte el Acta. Hecho lo cual, fue leída a los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin observaciones, firmada para constancia de ello.



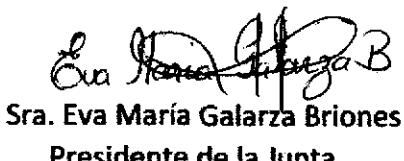
Sr. Viterbo Coveña Coveña  
Accionista



Sra. Eva María Galarza Briones  
Accionista



Derick Joshua Coveña G.  
Derick Joshua Coveña Galarza  
Accionista



Eva María Galarza B  
Sra. Eva María Galarza Briones  
Presidente de la Junta



Sr. Viterbo Coveña Coveña  
Secretario de la Junta